

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos



Primer aniversario

DEL SEÑOR

D. CARLOS IGLESIAS PUIGBÓ

que falleció el 1.º de Enero de 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de sus hijos

DOÑA CARMEN Y DON CARLOS,

se dirán misas en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, desde las siete á las doce, de media en media hora, mañana miércoles 31 del corriente.

Su desconsolada viuda é hijos,

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir á alguno de dichos actos religiosos y ruegan á Dios por el eterno descanso del alma de los finados; dándoles por ello las más expresivas gracias.

Murcia 30 de Diciembre de 1902.



RECUERDO PIADOSO

En cumplimiento de acuerdo tomado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, se celebrará el santo sacrificio de la Misa por el M. I. Sr. Sócio D. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral, el miércoles 31 del corriente á las once de la mañana en el altar privilegiado de María Stma. de las Angustias, de la iglesia de San Bartolomé, y se rezará el Sto. Rosario, todo ello en sufragio de las almas de los Sres. Sócios y Profesores que han fallecido durante el presente año, que han sido los siguientes:

SRES. SÓCIOS

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, dignísimo Obispo que fué de esta diócesis; Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer; D. Miguel Más y Soler; D. Miguel Cano Fernández; don Manuel López Gómez; D. José de Mazón y Franco; D. Pedro Díaz Cassou; Excmo. Sr. Marqués de Villalba de los Llanos; Excmo. Sr. Marqués de Beniel; D. Ramón Molina y Serrano; D. Mariano Marquez Cervetto; D. José Pio Tejera, y Excelentísimo Sr. D. Julián Pagán y Ayuso.

PROFESORES

D. Francisco Sánchez Tapia y D. Joaquín Martínez García.

R. I. P.

Se ruega la asistencia á este religioso acto y una súplica á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas por quienes se aplica.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

D. MANUEL SOTO ALBALADEJO

DE LAS DE SUS PADRES

Don Ildefonso Hernández y Doña Saturnina Albaladejo,

DE SU ESPOSA

DOÑA ARCADIA LADRÓN DE GUEVARA,

de su hermano D. SANTIAGO y sobrino D. MANUEL SOTO LADRÓN DE GUEVARA

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana miércoles 31 del corriente desde el alba hasta las doce, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

LA FAMILIA de los finados suplica á sus amigos que encomienden á Dios las almas de dichos difuntos y asistan á alguno de estos cultos, favor por el cual les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciera la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.

DECLARACIONES DEL SR. MAURA

Varios periódicos atribuyen al ministro de la Gobernación las siguientes declaraciones:

«Afirma el Sr. Maura que su política, en cuanto se refiere á las relaciones del Gobierno con los partidos, está clara y terminante en su discurso á los gobernadores, pero no como quiera interpretar la dialéctica que en la crítica y en las luchas políticas se emplea, sino tal cual así se dice. No ha hecho ni hará el ministro de la Gobernación ni más ni menos de lo que en aquél documento se aconseja á los gobernadores.»

Propónese el ministro que no se suspenda Ayuntamiento alguno, aun cuando haya que hacer temporalmente oídos sordos á quejas justificadas de los pueblos, y esto se ha demostrado en casos que reconocen y proclaman periódicos que nada tienen de ministeriales.

Entiende el Sr. Maura, á pesar de precedentes recientes de ministros liberales, que no es lícito admitir dimisiones que no se han presentado, ni menos destituir de Real orden á los alcaldes, ni aun solicitarlos por ciertos medios á dimitir; y hasta ahora, en efecto, no se han nombrado más alcaldes que los necesarios para sustituir á los que espontáneamente dimitieron.

Del modo de nombrar alcaldes da idea la designación del de Barcelona, persona absolutamente desligada de toda organización política militante, y de tales prestigios en aquella capital, que toda la prensa local, con una sola excepción, elogia el nombramiento.

Pero hay una cosa que no se puede deducir rectamente de estos hechos ni de aquellas palabras, y es que el ministro de la Gobernación haya de contemplar impasible la lucha electoral, recatando cuidadosamente, como un crimen, hasta las preferencias del Gobierno por un programa electoral sobre los demás y consiguiendo por unos candidatos sobre sus contrarios.

Se gobierna con partidos en todas las naciones parlamentarias, y cuanto más vasta y compleja sea la obra que un Gobierno se proponga realizar, tanto más se le impone la obligación de velar por la mayor fuerza de su partido en el Parlamento, en la calidad aún más que en el número, y en cuanto sea compatible con el estado de la opinión y con los respetos que se debe á su manifestación libre.

Bien claramente se dice esto, á juicio del Sr. Maura, en sus afirmaciones ante los gobernadores, y es conveniente para todos que el afán oposicionista no fuerza el valor de ellas, con el fin poco piadoso de señalar mañana contradicciones imaginarias entre las obras del Gobierno, en materia electoral, y las palabras del ministro de la Gobernación, interpretadas en el sentido de una total indiferencia respecto de la lucha, cuando su espíritu no es más que el de una leal abstención de aquellos procedimientos que el uso frecuente no ha podido santificar.»

Servicio militar

Alistamiento de mozos

Con arreglo á lo que preceptúa la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército de 4 de Diciembre de 1901, que modificó la de 25 de Diciembre de 1899, el día 1.º de Enero próximo los alcaldes publicarán el bando recordando á los comprendidos en el art. 28 de dicha ley de

Reclutamiento la obligación que tienen de hacerse inscribir en los Ayuntamientos respectivos.

Durante la primera quincena de Enero deberá practicarse la referida operación del alistamiento y se admitirán las inscripciones, aún en los días festivos.

Tienen obligación de inscribirse todos los mozos que cumplan 20 años de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1903 ambos inclusive, ó sea los que haya nacido en 1883; así como también los que pasando de dicha edad y no llegando á la de 40 al finalizar el año próximo, no hubieran sido comprendidos por cualquiera causa en ninguno de los sorteos de años anteriores.

El último domingo del mes de Enero, previo anuncio al público, se hará la rectificación del alistamiento y se citará al efecto, personalmente por papeletas duplicadas, que se entregarán al mozo, y á falta de este á su padre, madre, tutor, paciente, ó persona de quien dependa.

Para la inscripción de los mozos, los encargados de los registros civiles y curas párrocos expedirán las certificaciones de nacimiento que se solicitan.

Todas las operaciones y diligencias que se practiquen en los asuntos de quintas por la autoridad judicial ó administrativa son gratuitas, no devengando derecho ni honorario alguno.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Las declaraciones del Sr. Maura han puesto en su punto la política electoral del ministro de la Gobernación.

Se propone huir el insigne orador de todo lo censurable y censurado: de renovar y procesar alcaldes con el fin de ganar las elecciones; de encasillar diputados sin votos y sin distritos; de llevar á los colegios los utensilios de las saharerías; de comisionar delegados con dietas para que vivan á costa de los Municipios; y de usar de todas las artimañas, cubileteos y habilidades en casos tales acostumbrados.

Hasta ahora la intención y el propósito van acompañados de los hechos. Y por lo menos hasta ahora es plausible el cumplimiento del programa.

No se están los otros ministros mano sobre mano. Si acusa cierta noble emulación por el acierto la circunstancia de constituir el gobierno personas de altura, y desempeñar las carteras quienes tienen para esa misión sobrados merecimientos, el buen suceso se debe á la iniciativa del Sr. Silvela, autor del ministerio.

No se queda en lo hecho el ministro de Hacienda. Como persigue á las pérdidas en el monte, perseguirá el «déficit» en la recaudación hasta acabar con él. Esto dice el ministro, y vamos á ver cómo lo hace.

El de Gracia y Justicia acometerá al mismo tiempo la reforma de la justicia municipal. Ignoramos el plan del Sr. Dato. Creemos que será bueno, como suyo.

No falta quien cree que los carlistas se ocupan de otras cuestiones más importantes que aquellas que hacen públicas; pero en cambio los integristas dicen que todo el ir y venir de los partidarios de D. Carlos no es más que imitación de lo que ha hecho el señor Nocedal, pues mientras éste no fué diputado, ellos nada hicieron; pero desde que el diputado integrista comenzó sus campañas parlamentarias, no han dejado ellos de moverse para imitarle.

Se atribuye al Sr. Silvela la siguiente declaración:

«Podrá ocurrir que los amigos de los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán deseen salir pronto del aislamiento en que se hallan; pero yo no he ofrecido nada á dichos señores ni he autorizado á nadie para que lo haga

en nombre del gobierno. Es más: yo no puedo siquiera pensar en que la futura mayoría del Congreso tenga por presidente al señor Romero Robledo. Es más descabellado aún lo que se dice del duque de Tetuán, y desde luego no ha pasado por mi imaginación que el Sr. Villaverde salga del gobierno para ir á una embajada.»

SELECTA

GENTE DE PLUMA

¡Oh, adorable gorrion! ¡Oh, compañero, cuanto á mí te pareces y asemejas!... Habitamos los dos las mismas tejías; yo en sotabanco, tú bajo el alero.

Apenas brilla el resplander primero, cantando alegre tu refugio dejas, yo también al sentir que ya te alejas, de mi augusta mansión parto ligero.

Juntos salimos á buscar la vida; tú, el puñado de rubios cereales, yo, la media peseta censabida.

¡Más aquí se divercean nuestros males; tú encuentras casi siempre la comida, pero yo pocas veces los dos reales!

MARCOS ZAPATA.

¡Vayan con Dios!

Cuando en el cuarto acto de «Cyrano» cuenta Roxana los episodios de su viaje, pone muy alto el carácter español y su caballerosidad.

No de otro modo han de hablar los Humbert de los españoles de ahora; pero como todo cambia, lo que antes era una exquisita galantería, en nuestro tiempo se ha convertido en ridícula pantomima.

El carácter francés, aficionado al escándalo y acostumbrado á que sus asuntos tengan resonancia en el mundo entero, no se aviene á que los Humbert sean unos estafadores vulgares, y nosotros, arrastrados por ellos, hemos sido comparsas risibles de un apócrifo de Guignol al querer ser galantes y pasar por nación europeizada.

Jamás asunto alguno de real interés para España ha sido llevado con la formalidad y la diligencia que la tradición de los Humbert, tanto, que hemos dejado pequeñita á la nación vecina, única interesada en este asunto.

Gracias á Dios ya salieron los Humbert de nuestra custodia; ya podemos dormir tranquilos y nuestros policías y autoridades podrán volver á su habitual indiferencia.

Los franceses, gente de esprit han tenido una suerte loca con que los Humbert hayan sido cogidos en España. En ninguna otra parte se hubieran tomado las precauciones que aquí, ni aun en Francia misma, donde según dispone la ley, tendrán que conformarse con tratarlos como á simples estafadores.

Aquí hemos hecho todo lo posible por hincar el perro: verdad es que de camino nos hinchamos nosotros mismos.

No todos los días se capturan celebridades europeas con ó sin ánimo, y cuando se presenta la ocasión buena es ponerse á la altura de las circunstancias.

Al fin ni se han fugado los Humbert ni se han suicidado, ni los sustos pasados los han deteriorado.

La despedida no ha podido ser más cordial. En Francia nos lo agradecerán siempre.

Un sentimiento nada más tendrán de nosotros, y es que no haya ido á la estación á despedir á los detenidos nada más que el señor gobernador y el subsecretario de Estado. Y ha sido una lastima esta falta de atención en las altas personalidades. ¡Se presentan tan pocas veces las ocasiones de hacer el paso!

«El Nacional»

INSPECCIÓN DE ENSEÑANZA

Por real orden, que ayer publicó la «Gaceta», se dispone:

1.º Que las visitas de inspección á los establecimientos privados de enseñanza sólo proceden cuando hayan motivos fundados para presumir que son falsos los datos ó documentos presentados en el expediente, ó cuando por virtud de denuncia ó de reclamación se estima necesaria la visita para depurar la verdad de los hechos alegados.

2.º Que en estos casos, cuando se

A LOS AGRICULTORES

Abonos completos Químico-Orgánicos garantizados «La Agraria» Nitrerías de Tembleque.—Especialidades para todas clases de cultivos, cereales, hortalizas, patatas, frutales, olivares, etc.
Sacos de 50 kls. desde 12 á 16 pías. según clase de cultivo.—Ventas al contado y á plazos.

Especialidad para Viñas

EL ROJETE, abono fertilizante é insecticida contra la filoxera.
 Este abono anti-filoxérico reúne las circunstancias de ser al mismo tiempo un nutritivo energético por los elementos concentrados de que se compone. Todas las aplicaciones que de él se han hecho en Francia han sido de gran éxito. Este abono regenera las vides atacadas, preserva las no atacadas del parásito filoxérico y aumenta la producción en todos los casos por la excelencia de su composición Químico-orgánica.

Sacos de 50 kilos, 50 pesetas.

Todos los sacos de abono llevarán una etiqueta indicando su composición como así lo debe exigir el comprador á todo comerciante de este artículo por estar dispuesto por real orden de 24 de Septiembre de 1904.

Gratis ensayos de tierras en Laboratorios Químicos de Madrid.

Se necesitan personas con garantía para depósitos.

DESPACHO DE VENTA: Calle de Casanova, (antes Bolos).—Concesionario con la exclusiva en esta provincia: Luis Jara, Murcia. 15-8

RUIZ, CLEMARES Y C. A

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»
Almacén de maderas y Serrería mecánica.
EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real
ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE
Precios económicos.—Clases superiores. 6-5

trate de Escuelas de instrucción primaria, el inspector provincial practicará la visita que se le ordene, siéndole de abono las dietas correspondientes, como si fuera visita ordinaria, aprovechando la ocasión para practicar ésta en las Escuelas públicas de la localidad.

3.ª Que tratándose de establecimientos de enseñanza secundaria ó superior, el catedrático que la lleve á cabo disfrutará de cinco pesetas diarias y gastos de viaje, no pudiendo exceder tres días los invertidos en la visita y debiendo pagarlos el establecimiento visitado.»

LO DEL DIA

Aún no se sabe nada respecto al nombramiento de alcalde de esta ciudad: no tiene prisas, á lo que se ve, el gobierno, para nombrarlo; y cuenta que, como en esta población ocurre en bastantes otras.

Si este proceder supone un acto de la «revolución desde arriba» que el Sr. Maura ha prometido al país, no nos disgusta, ni puede molestar á nadie. Ha venido sucediendo que el cambio de partido en el gobierno traía aparejada, casi en el acto, una especie de voltereta del país: si caían los conservadores, al día siguiente todo era liberal: desde el gobernador hasta el escribiente temporero; y al contrario si eran los liberales los que dejaban el poder á los conservadores.

Y esto, no debe ser: debe contemporizarse, pero sin llegar al abuso á que se había llegado. Pues bien que se ayude á los amigos políticos, pero, eso de desnudar un santo para vestir á otro...

Así han ido fomentando los gobiernos la que pudiera llamarse vagancia intermitente; y el cesante español, prototipo de cesantes, es un ejemplo triste de esa vagancia forzada y de los resultados que produce la política que se ha venido practicando.

La mitad, ó más, de los españoles, dedicanse á eso: á ayunar esperando la subida de los suyos; y á comer cuando esta ocurre, intranquilos, temiendo oír en cualquier momento la fatidica palabra: crisis!

Y los que así viven, no se amoldan á otra cosa: y el que tiene un sueldo de diez mil reales cuando mandan los suyos prefiere eso, aunque solo disfrute el destino un año y luego pase tres cesante, prefiere eso á buscar un destino fijo de cinco mil reales ó á ganarse la vida en otra ocupación, en otro medio para vivir, seguro é independiente á los altibajos de la política.

Concluir con tan lamentable *modus vivendi* es una buena obra, que ha de redundar en beneficio de todos; que así nadie esperará de la política lo que con el trabajo puede conseguir si con ahínco y necesidad lo busca.

Y volviendo ahora á lo del nombramiento de Alcalde, repetimos lo que antes hemos dicho: que si

el no haberlo hecho aún obedece á un cambio en la manera de ser de la política, nos parece bien. Aunque, en verdad, para los alcaldes liberales que siguen en sus puestos, la situación en que se hallan, si no molesta es un tanto embarazosa, mientras no diga el gobierno «este es mi propósito».

Anoche vimos, en el trozo de Platería desde Santa Catalina á San Bartolomé, cómo un sinnúmero de chiquillos se entretenían en armar escándalo y molestar á los transeúntes, no escaseando los empujones ni las palabrotas. Esto es muy censurable: en primer lugar cae la censura sobre los padres de esos niños, después sobre los agentes de la autoridad, que á ratos se descuidan.

Esas bandadas de niños que escandalizan y estorban en la vía pública, nos producen ante todo lástima, cuando los oímos blasfemar, aunque lo hacen inconscientemente, por que nadie de los que tienen autoridad para hacerlo les pone cortapisa.

Luego se hacen mayores, y sobre la base de su educación callejera se pervienten, ellos, que, bien guiados pueden ser buenos y no tener necesidad de bajar los ojos ante las personas decentes.

IMPRESIONES

LA LEYENDA

El inolvidable Campoamor, en un arranque de sinceridad, dijo que él no creía en la historia antigua desde que vio como se escribe la moderna. Tal vez le sorbraba la razón al inmortal Rícher español. Aunque en absoluto no debe hablarse, ni en esto ni en nada, que lo absoluto, con limitadas excepciones, se torna en discutible á no larga fecha, y á plazo más lejano su equivocación segura. La ciencia está llena de ejemplos.

Lo que Campoamor dijo si tiene bastantes trazas de verdadero. Porque la historia se nutre principalmente de la leyenda... y de otras muchas cosas menos poéticas, debilidades y venalidades de los hombres.

Sentía yo una profunda admiración hacia nuestro legendario Hernán Cortés, y ni Napoleón le superaba en el culto que á la gloria y á la inmortalidad dentro de mi corazón les tributaba sobre el páv.

Aquello de la quema de las naves por Hernán Cortés, tan grande, tan heroico me pareció siempre, lo veía yo á través de un prisma de gloria, con tal exaltación de sentimiento patriótico, que era para mí el primer héroe entre los que ha llevado á la inmortalidad la historia.

Y todo esto pensaba yo y creía cuando ayer, leyendo la «Historia de la conquista de Nueva España»

por el capitán Bernal Díaz del Castillo—uno de sus conquistadores—(1) me tropezó con el siguiente párrafo que hizo caer del páv de Hernán Cortés y á mi acordarme de la frase del maestro Campoamor... y de muchas cosas de España.

Dice á la letra el capitán Bernal Díaz:

«Pues otra cosa peor dice, que Cortés mandó secretamente barrer los once navios en que habíamos venido; antes fué público, porque claramente por consejo de todos los demás soldados mandó dar con ellos al través á ojos vistas, porque nos ayudase la gente de la mar que en ellos estaba, á velar y guerrear.»

(2).

¡Adiós, leyenda!... Y así debe ser mucho de lo que la historia nos dice que debemos admirar: así se escribe la historia? Y toda la nuestra está llena de esas leyendas, que nuestra imaginación meridional exalta y magnifica hasta lo suolime.

Y yo pensé que tal vez estas cosas haya coadyuvado á nuestras derrotas apocalípticas. Y he pensado que tal vez, en lejanos tiempos venideros, otros españoles admirarán y glorificarán el incendio de nuestros acorazados en la bahía de Santiago de Cuba...

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

¡LO QUE HAY POR EL MUNDO!...

El robo sacri ego efectuado en el Asilo de Ancianos, nos ha producido un arranque de indignación que nos hace excitar á los que así han atentado contra la santa casa de Dios y contra el pan de los infelices viejecitos que la caridad cristiana arranca á la miseria y al olvido.

Dos espantosos sacrilegios han realizado esos... ciegos de corazón y de alma: ¡y se habrán ido tan tranquilos!... ¿No les recordará la conciencia? ¿No sentirán tenazadas de pavor en las entrañas? ¿No comprenderán que llevan sobre sí el estigma de todas las execraciones y todos los apóstrofes de la indignación que todos sentimos contra ellos.

Por que, hasta en el crimen hay categoría; y estos están en la última, en la más baja, en la más infame.

No importa la euanía de lo robado: lo esencial es el hecho, la bajeza del alma la ausencia de sentimientos nobles que significa.

Creemos nosotros que los pobrecitos ancianos no perderán nada de lo que esos desalmados se llevaron, por que no debe faltar quien haga una obra de caridad y misericordia en favor de esa institución tan santa.

Y en cuanto á los autores del robo, suponemos que la autoridad no ha de dejar de darles caza. Sería muy triste que escapasen á la acción de la justicia.

ACTO CARITATIVO

Ayer mañana se verificó en el despacho de la alcaldía el acto de la entrega de la cantidad recaudada por suscripción á favor de Asunción García Pérez, viuda del sereno asesinado en la noche del 9 de Mayo del presente año.

La cantidad recaudada asciende á 2.629 pesetas 22 céntimos de las cuales le habían sido entregadas en diferentes ocasiones 1.060.

Del resto, 1.569 se han entregado á D. Luis Peñafiel para que invierta dicha cantidad en lo que más oportuno crea, y lo demás se le entregó á la viuda.

Las 1.500 pesetas serán entregadas á los cuatro hijos del desgraciado Marín Vera cuando lleguen á la mayor edad, con el interés que hayan producido.

Previendo algún caso de enfermedad ú otra necesidad perentoria, se ha autorizado al Sr. Peñafiel para que socorra á la familia con lo que produzcan los intereses de dicha cantidad.

La viuda tiene que tomar además 100 pesetas recaudadas por EL DIARIO y 2.500 ofrecidas por la Diputación.

Del acto se ha levantado la correspondiente acta que la han firmado los señores García, Avilés, Soler, Salvat, Lacarcel, Olmos, Peñafiel, Berreguero, Villar, y representantes de la prensa local.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido informado favorablemente el expediente de jubilación de la maestra de Pozo

(1) «Biblioteca de autores españoles», de Rivadeneira, tomo 2.º

(2) Página 1.ª, segunda columna de los expresados tomo y biblioteca.

Estrecho (Cartagena), D.ª Victoria Pérez.

—El Rectorado de Valencia ha acordado se rehabilite á D.ª Dorothea Carrasco para posesionarse de la escuela de Blanca.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela del Beal (Cartagena) D. Isidro Martínez.

—Han tomado posesión: doña Juana Baeza Pérez, de la escuela de Alguazas, y D. Alberto San Nicolás, de la de Portmán (Cartagena).

—En virtud del decreto de gracia ha sido nombrado D. Bartolomé Gómez Pérez, maestro de Ballestero, (Albacete).

AVISOS ÚTILES

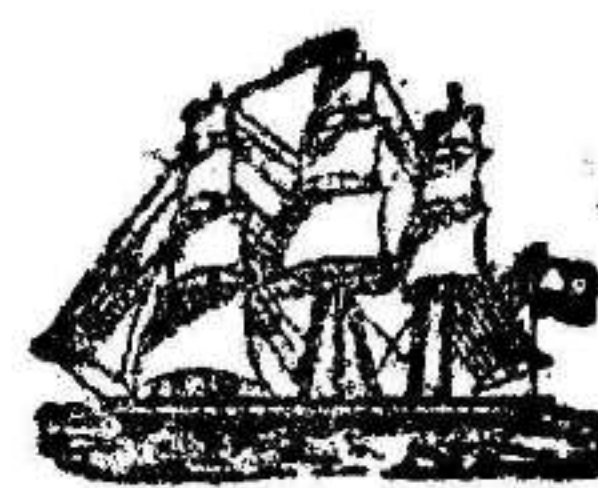
AMA DE CRÍA.—Para criar en su casa, hay una con leche de nueve meses y 30 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, preguntando por Antonia Serano. 3-1

SE ALQUILA una tienda y horno en las inmediaciones de Murcia. Darán razón en esta redacción. 3-1

LA UNIÓN AGRÍCOLA

Se avisa á los agricultores que hasta el día 31 del presente mes, podrán asegurar en esta sociedad sus cosechas por los riesgos de piedra ó granizo y heladas, después de esta fecha, la sociedad no asegurará por los expresados riesgos.

Delegación: D. Miguel Quesada, calle de Sagasta, núm. 71, Murcia. 12-7



Vapores fruteros de Goodyear y C.ª y H. G Ridgway.

El vapor EMMA cargará el 27 con destino directo para Londres. Agente Antonio Gandía. San José núm. 3, Murcia. 22

Doña Ange es Gimenez Ochoa
PROFESORA EN PARTOS
 Revalidada en la Universidad Central
 Plaza de la Carnicería, 14 pral. p-15-5

SEÑORAS

Las mejores clases de pieles en Mongolias, Castor y Marta en boas y manguitos. Los mejores modelos de sombrero de señora.

Los mejores abrigos y capas de señora. Los mejores guantes Gely de Madrid, confección especial para esta casa.

Los mejores artículos de punto en toda su extensión.

Los mejores modelos de camisas y corbatas de caballero, son los que presenta la acreditada casa de novedades de

Valcárcel, Platería, 45 y 47, Murcia.

Gran taller de confección de sombreros de señora, donde á las veinticuatro horas se entrega cualquier reforma ó encargo que se le confie. 8-7

ACEITE Se ha recibido una importante partida de aceite superior, sin gusto, en la bodega de F. Izquierdo, calle de Montijo, espaldá al Casino.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Martes 30 de Diciembre.—San Sabino, mártir; San Eugenio, obispo y confesor; y San Liborio, obispo.

SANTOS DE MAÑANA: San Silvestre, y Nuestra Señora de la Leche.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia parroquial de San Bartolomé por D.ª Francisca Rubio y D. Agustín Ruiz.

Mañana en San Pedro.

CULTOS

En la iglesia de la Purísima continúa el solemne novenario y cultos que al Niño Jesús dedica la asociación del mismo nombre. La misa es á las ocho de la mañana. La novena es mañana por la intención de D. José Abellán y D.ª Teresa Cantos, consortes, por sus difuntos.

—En la iglesia de religiosas Carmelitas continúa la novena que la Archicofradía Teresiana dedica á la Inmaculada Concepción, al toque de oraciones; siendo hoy los cultos á devoción de D.ª Dolores Galán, en sufragio de su esposo D. Félix Fernández é hijo D. Emilio.

—En la iglesia de Santo Domingo se celebrarán mañana y pasado los siguientes solemnes cultos:

Mañana por la tarde, como último día del año y en acción de gracias por los beneficios en el mismo recibidos, se tendrá al toque de oraciones el piadoso y tradicional ejercicio de Fin de año, en la forma siguiente: Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Motete, sermón por el R. P. Román Ber-

jano, de la Compañía de Jesús, Te-Deum Laudamus, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El jueves, día primero del año, solemnidad de la Circuncisión del Señor y festividad onomástica de la misma Compañía, á honor y gloria del dulcísimo y Santísimo Nombre de Jesús se celebrará misa solemne á las diez y media con Exposición del Santísimo Sacramento, predicando el panegírico de tan Santísimo Nombre, el R. P. José Lauzurica S. J., y terminando todo con la Reserva. En este mismo día habrá también por la mañana misa rezada á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y otra á continuación de la solemne, todas por intención de D.ª Josefa Pareja Alonso, que coadyuva á sufragar estos cultos. En la misa de las siete y media será la comunión general de los asociados del Santísimo Sacramento.

Por la tarde á las tres habrá Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, cántico del Santo Dios, plática por el R. P. Juan Evang. Meliá, S. J., Minerva, Bendición con el Santísimo y Reserva. Terminada la Reserva, tendrá lugar por fin la adoración al Niño Jesús.

Los fieles que visitaren devotamente la referida iglesia de Santo Domingo este primer día del año, podrán ganar indulgencia Plenaria.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 4 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 14 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 16 y 6 sobre cero. Temperatura mínima del día, 1 y 5 sobre cero. Temperatura al sol, 20, grados y 4 décimas. Por la madrugada, 0º sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 770.4. A las 3 de la tarde, 769.3.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; brisa. A las 3 de la tarde, NO; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 3.5 milímetros

NOTICIAS LOCALES

Campaña contra el juego

Secundando las órdenes del Sr. Contreras para perseguir los juegos prohibidos, la guardia civil de Aguilas ha detenido á 21 individuos que se entretenían en un garito jugando al monte y la de Portmán á doce que hacían la misma operación, en una taberna del citado pueblo.

Como se ve, la campaña contra el juego es general en toda la provincia, donde, siguiendo así, quizá se logre acabar con tal entretenimiento.

Demente

Ha ingresado en este manicomio el demente natural de Cartagena, Andrés Saura Pérez

A la corrección

Por escandalizar en la vía pública, ha sido conducida á la corrección una mujer entendida por Carmen la Rza.

—También han sido encerrados por embriaguez y escándalo, Antonio García Millán y Pedro Bermejo, los cuales usaban sin licencia armas blancas y de fuego, por lo cual, han sido multados en 15 pesetas cada uno.

Reglamento

Ha sido aprobado el de la Sociedad de socorros mútuos «La Moderna» establecida en La Unión.

Citación

La comandancia militar le presta, interesa la citación del soldado José Imbernon García.

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sesión primera: Una causa procedente del juzgado de Mula, por el delito de disparo y lesiones, contra Mateo García Gil.

Defensor, Sr. Cierva y precarador señor Calderón.

Otra del de Totana, por hurto, contra Ginés García Sánchez. Defensor, Sr. Martínez Moya y procurador, Sr. Ruiz.

Enfermo

Encuétrase indispuerto hace unos días habiendo tenido que guardar cama, nuestro querido amigo el depositario de los fondos provinciales D. Luis Pérez López.

Nos interesamos por su pronto restablecimiento.

Accidente

El oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, nuestro amigo D. Juan Costa, se encuentra enfermo á consecuencia de una esida que tuvo la desgracia de dar anteayer en la calle de San Nicolás, produciéndose una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

Deseamosle un pronto y completo restablecimiento.

Sociedad Tipográfica

Ha sido recientemente con-tituida la sociedad tipográfica «Arte de Imprimir» de Murcia, habiendo sido elegidos para presidente José Rodríguez Romero, para secretario José Morán Cegarra, para vicesecretario José María Martínez, para tesorero José María Sánchez, y vocales Francisco Castillejo, Manuel Moya, José María Cuenca y José López.

Dicha sociedad se propone por todos los medios que estén a su alcance, mejorar la condición moral y material del obrero tipógrafo, á la par que recomendar en lo posible la higienización debida en los talleres que tantas víctimas lleva causadas en dicho gremio.

La sociedad tipográfica «Arte de Imprimir» de Murcia, envía un abrazo fraternal á los obreros tipógrafos del Universo.

Domicilio social: Baños de Alcázar número 1. Centro Obrero. La correspondencia al secretario.

De minería

D. Luis Brugarolas en nombre de don Francisco Fernández Acosta, solicita 12 pertenencias para la mina de hierro «La Escontrada», sita en término de Lorca.

Defunción

Ha fallecido en Pinatar, el Sr. D. Pedro Vera Buendía, ex alcalde de dicha villa y persona muy estimada por sus excelentes prendas de carácter.

A su afijida familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo D. Antonio Neguera.

Enviamos nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana miércoles 31 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, desde las ocho á las doce, serán aplicadas por el alma de la malograda Srta. María de los Dolores Martínez González (q. e. p. d.)

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos.

Almanaque

Hemos recibido un bonito almanaque de pared anunciador del establecimiento tipográfico y papelería «La joya literaria», de la señora viuda de Perelló.

Dicho almanaque impreso en los talleres de esta misma casa, acredita una vez mas la excelencia de los trabajos que realiza y de que cuenta Murcia con un establecimiento tipográfico de los de primera fila.

Coadjutor

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de San Antelín, el ilustrado presbítero D. Domingo Vicente Ripoll.

OBRA ÚTIL

Se vende en precio arreglado, el útilísimo y magnífico DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO HISTÓRICO de España, por D. Pascual Madoz.

La obra consta de quince tomos, en perfecto estado de conservación, y muy bien encuadernados.

Es de advertir que la edición de tan importante obra está agotada, y sólo en caso como el presente puede adquirirse sin gran desembolso.

Para ver la obra y tratar, en la redacción de este periódico. 4-1

Sea enhorabuena

La distinguida esposa de nuestro amigo el joven letrado D. Agustín Escrivano, ha dado á luz una robusta y encantadora niña.

Por tan feliz suceso de familia, enviamos á los padres de la recién nacida nuestra más sincera enhorabuena.

Boda

Nuestro joven amigo D. José Perelló, ha contraído hace algunos días, los santos lazos del matrimonio con una bella y simpática señorita, que hasta ahora residía en Alicante.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles dichas y prosperidades en su nuevo estado.

Corresponsal

Se encuentra en esta nuestro querido amigo y paisano el corresponsal de este periódico en Cartagena D. Andrés Valcárcel.

AVISOS DEL DIA

GRAN SURTIDO

en cafés de todas clases. Cafés tostados diariamente desde 15 reales kilo. Azúcares de todas clases. BELMAR. Zambrana, esquina á la ramba. 21

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Paf ra más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas

AVISO

Pimiento puro, SIN aceite, como hace veinte años, se viene expendiendo en la redacción de este periódico, en latas de 2 pesetas, 1 peseta y 50 céntimos.

Bollos de masa dormida, para chocolate, á 15 céntimos. Pastelería del Progreso. 13

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1902

ALMUERZO

Tortilla sevillana. Pescadilla y salmónete fritos. Bíttek con patatas. Buñuelos de viento. Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

Sopa de pan con menudillos. Cocido á la española. Manos de cerdo empuradas. Rábil con ensalada. Babarosa de chocolate. Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche. Ostras frescas á una peseta la docena. A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

SUCESOS

Riña.—En el pueblo de Caravaca, promovieron una riña Enrique y José Marco Llopis y Alonso Sánchez, de la cual resultaron heridos los tres, gravemente los dos primeros y leve el tercero.

La guardia civil les ocupó varias armas y les condujo al hospital en donde se encuentran á disposición del juzgado correspondiente.

La Provincia

LA UNION

La señora de D. José Maestre envió ayer al Asilo de Huérfanos un hermoso pavo.

—Anoche fueron detenidos por la guardia civil del puesto de la diputación de Portmán, varios individuos que se entretenían en jugar á los prohibidos.

—Ha ingresado en este Hospital Emilia Raguinero Izáñez, de 20 años, natural de Madrid y vecina del Llano del Real, herida en riña.

CIEZA

Sin incidentes notables, han transcurrido en Cieza las fiestas de Pascua.

Ha habido su tinte de abuso de moztagan, y, como consecuencia, algunos alborotos de menor cuantía, especialmente en la nochebuena; pero no ha habido suceso alguno que dé qué hacer al juzgado instructor ni al forense.

—De política seguimos como estábamos.

El lunes 22, pasó por ésta, con dirección á Murcia, desde donde marchó al día siguiente á Torreveja, su pueblo natal, el joven diputado á Cortes por este distrito, D. Joaquín de Chaparrieta, al objeto de pasar junto á su familia las fiestas de Pascua.

A saludarle, salieron á la estación gran número de amigos particulares y políticos, entre ellos el alcalde Sr. Marín-Blaquez y diputado provincial Sr. Marín Oliver, que le acompañaron hasta la capital.

El Sr. Chaparrieta cambió halagüeñas impresiones con sus correligionarios, con respecto á las futuras elecciones y á otros asuntos de interés para el distrito, por el cual aseguró trabajar siempre con vivo interés, obstante á no su representación en Cortes, correspondiendo á las simpatías y deferencias con que sus amigos del mismo le distinguen.

—Con motivo de la ausencia del alcalde 1.º Sr. Marín-Blaquez, que se encuentra en Orihuela, como en otro lugar decimos, está encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente de la misma, D. Diego Marín-Barnuevo y Pareja.

CARAVACA

Las obras de nuestro calisno tocan á su fin; aquel recinto del arte que há tiempo pedía lo que pide el pobre de solemnidad, ropa con que cubrir sus desnudeces, la tiene ya.

Muy poco falta para dar cima á tan simpática empresa y muy pronto ha de convertirse el pueblo, de que con un leve esfuerzo pueden conseguirse en Caravaca, cosas muy grandes.

—El domingo último fué muerto en riña, en la inmediación cortijada de Caneja, por José Marín López, el molinero Alonso Torrecilla Álvarez.

—Anteanoche á las nueve se promovió una sangrienta riña entre los hermanos Enrique y Santiago Iborra Llopis y Alonso Sánchez Sánchez (a) Buen mozo, en la calle de la Puentequilla, resultando heridos de gravedad los primeros.

El juzgado se presentó en el acto en el lugar del suceso, siendo trasladados los heridos á sus respectivos domicilios.

Media hora después fué detenido el

Alonso Sánchez en la casa de su cuñado, en la calle de San Jorge, por el celoso cabo de la benemérita D. Juan Gómez Sánchez y el guardia Albano García, siendo conducido á la cárcel.

—Noche-buena, á la salida de los «Maitines», dos jóvenes llamados Felipe López y Juan Carreño, armaron una bronca fenomenal, resultando con una herida en la cabeza, el segundo.

El Felipe fué detenido por la guardia civil y trasladado á la cárcel.

—Se encuentran en ésta, procedentes de Murcia, los ingenieros de minas y caminos, respectivamente, D. José María Bolt y Faquinet y D. Angel Blanc y Perera.

—Han regresado de Madrid el señor cura parroco D. Gregorio Martínez Urrea y el Notario D. Manuel de Rueda y Ruiz.

—Nuestro muy estimado amigo el acudalado propietario D. Pedro Antonio Marín y Pernas, está entre nosotros con motivo de las Pascuas y de organizar en esta el comité liberal democrático, de que es Presidente el Excmo. Sr. D. José Canalejas.

Reciba nuestra enhorabuena.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Proyecto importante

Por D. Enrique Villar, dueño del proyecto de aprovechamiento de todas las aguas del río Segura que viertan por la presa denominada la Contraparada, tenemos entendido que la sociedad explotadora, que se titulará «Compañía Murciana de Electricidad», se propone emplear toda la fuerza del salto en la producción de energía eléctrica, con el objeto de transportarla á esta capital en donde será utilizada para alumbrado, fuerza motriz, tracción, etc., etc., y como las tarifas adoptadas para tan importantes servicios son sumamente económicas, resultarán de grandísima consideración los beneficios que por todos conceptos ha de reportar esta empresa, sirviendo, en primer lugar, como base para la regeneración industrial de esta región.

La tarifa para el alumbrado es la siguiente:

Lámpara de 5 bujías: al mes 1'50 pesetas, de sol á sol.

Idem de 10 idem: 2'50 idem idem.

Idem de 16 idem: 3'50 idem idem.

Idem de 25 idem: 4'50 idem idem.

Idem de 32 idem: 5'50 idem idem.

Las lámparas de arco á precios convencionales.

En los contratos para el suministro del alumbrado que tienen á su cargo los ayuntamientos, se aplicarán las mismas tarifas que á los particulares, con una bonificación del 25 por 100, siendo las instalaciones de cuenta de los ayuntamientos.

También se suministrará fluido para el alumbrado por contratos especiales, por bujías y por hectovatios hora, al precio de 0'55 pesetas, la mitad próximamente de lo que hoy cuesta.

Todo abonado tiene derecho á la instalación gratis de tres lámparas, pagando las que excedan de dicho número á razón de 10 pesetas por lámpara instalada.

Como demostración de los deseos que tiene la empresa de favorecer los intereses de la capital, cederá gratuitamente y durante 20 años la energía necesaria para alimentar 24 arcos voltaicos para las plazas públicas y demás sitios que designe el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad.

Tarifa para el servicio de los electro-motores:

El kilovatio hora se suministrará á 0'30 y 0'20 pesetas, según que el consumo mensual sea menor que 1.000 ó 4.000 kilovatios-hora; excediendo de esta cantidad, se suministrará á 0'10 pesetas; también se suministrará fluido por caballos hora y por contratos especiales.

Estas tarifas son sumamente ventajosas, especialmente para las pequeñas industrias, puesto que para motores de un caballo resulta á 0'36 pesetas la hora, precio muy económico si se tiene en cuenta que estos motores no requieren ningún cuidado ni vigilancia, pues careciendo de escobillas y colectores, no tienen más rozamientos que en los dos coginetes, y que para ponerlos en marcha y pararlos, no hay más que mover una llave, como las que se emplean para la luz, de modo que no se tendrán en servicio más que cuando estén trabajando.

Son contadas las poblaciones, tanto de España como extranjeras, en que para los importantes servicios de alumbrado eléctrico y distribución á domicilio de fuerza eléctrica, se fijan precios menores, é iguales á los de este proyecto.

También nos dice el interesado que está decidido á dar cuantas facilidades estén de su parte para que el negocio pueda explotarse por una sociedad puramente murciana y que únicamente se recurrirá á elementos extraños, cuando vea que es completamente imposible formar dicha sociedad explotadora, y por consiguiente, creemos que este proyecto encontrará, por lo beneficioso, decidido apoyo por cuantos se interesen en favor del engrandecimiento y prosperidad de esta importante ciudad.

ROBO DESCUBIERTO

Ayer mañana á primera hora, se descubrió en el Asilo de Ancianos, que en la noche anterior habían tenido la desagradable visita de los aprovechados industriales, amigos de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Lo primero que notaron las hermanas de la Caridad que prestan su asistencia y cuidados á los ancianos del Asilo, fué la falta de varias tuberías de plomo.

Después de esto, se vió que los ladrones habían fracturado el cepillo de las limosnas, llevándose el dinero que la caridad había depositado para el socorro de los ancianos asilados.

El robo se supone que se cometió después de las doce de la noche y que los caicos entraron en el Asilo escalando las tápias del patio principal.

Los tales que han llevado á cabo tan criminal azaña, deben ser personas conocedoras del terreno que pisan, y dieron el golpe cuando suponían que en el cepillo había una regular cantidad.

No se ha detenido á nadie todavía ni se tienen indicios de quien ó quienes habrán sido los autores de este hecho doblemente criminal por recaer el despojo en ancianos asilados que viven de la caridad.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pts. por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 21 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 8 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en las provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1902.

—El Secretario, Luis de Albacete.

Teatro de Romea

Con escasa concurrencia, se hicieron anoche en Romea las obras anunciadas.

Cansado el público con tantos días de fiesta, se tomó el de ayer para descansar.

Y como no hay mal que por bien no venga, el que anoche no acudiera á Romea tan numerosa concurrencia como en las funciones anteriores, libró á la empresa de la compañía de que se hicieron manifestaciones de desagrado por la falta absoluta del servicio de peluquería.

Para esta noche deben subsanarse estas faltas y corregir las deficiencias, porque el público tiene el derecho de ver las obras como los autores las han escrito.

Función para esta noche: A las ocho: «San Juan de Luz». A las nueve: «Certámen nacional».

A las diez sección doble: «El puñao de rosas» y «El fondo del baul».

Para en breve se anuncian los estrenos de «Lola Montes» y «Los granujas».

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8'30. En los Círculos políticos no se ha-

bla hoy de otra cosa que de los graves sucesos que ocurren en Marruecos.

Los valores españoles han bajado bastante en el extranjero.

La baja de la Bolsa la ha motivado los sucesos de Marruecos.

El Gobierno se mantiene en actitud expectante.

El Sr. Silvela ha declarado que España no será la primera ni la última, en el caso de que se haga necesaria una intervención de las potencias en Marruecos.

Se desconocen las fuerzas navales que enviarán á Tánger las naciones que tienen intereses que defender en el imperio marroquí.

España, ha manifestado el ministro de Marina, las secundará en la debida proporción.

Se tienen disponibles para marchar á Tánger, los cruceros «Carlos V», «Cardenal Cisneros», «Victoria», «Río de la Plata» y «Extremadura».

El acorazado «Pelayo» está dispuesto para marchar al primer aviso.

Bolsa: Cotización de hoy, 74'55. Cambios: París, 35'35; Londres: 34'03.

A las 9'10.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que se incorporen á sus respectivos Cuerpos todos los reclutas necesarios para completar las unidades.

Se han revocado todas las licencias concedidas con motivo de las fiestas de Pascua, á los jefes, oficiales y soldados, ordenándose que inmediatamente se incorporen á sus respectivos regimientos.

Se han designado por el general Linares, para movilizarse al primer aviso, los Cuerpos de infantería y caballería de algunas regiones.

En caso de que se hiciera necesaria una acción colectiva de las Potencias en Marruecos, ha dicho el general Linares, que pondríamos allí con gran rapidéz el contingente de tropas que correspondiera á España.

A las 9'15.

En los Círculos militares reina gran animación y entusiasmo.

No se habla más que del caso probable de una guerra con Marruecos.

El ministro de la Guerra sigue adoptando con gran rapidéz medidas de previsión para que los probables sucesos de Marruecos, no nos cojan desprevenidos.

Se han preparado cuatro mil hombres de todas las armas, para reforzar las guarniciones de Melilla y Ceuta.

También se han preparado para marchar á la primera de dichas plazas, cuatro baterías de artillería de tiro rápido.

Se ha dado orden al regimiento de Telégrafos, para que se preparen á marchar algunas compañías.

Todas las fuerzas llevarán material sanitario y de campamento. Por el ministro de Marina se han retirado las licencias que se habían concedido á las fuerzas de marina y á los jefes y oficiales de los buques, cuyo alistamiento se ha ordenado.

Las últimas noticias que se han recibido, son gravísimas.

El número de rebeldes que defienden al Pretendiente y piden una guerra contra los cristianos, llega á cincuenta mil.

De la madrugada

MADRID 30.

A las 2'15.

En los Centros oficiales carecen de nuevas noticias de Marruecos.

Circulan rumores de un nuevo y rudo combate entre los rebeldes y las tropas del Sultán.

Los insurrectos con la artillería que cojieron á los leales, resistieron el empuje y lograron conservar sus posiciones.

Los soldados del Sultán tuvieron que retirarse.

Telegrafian de San Petersburgo que en el próximo Enero se celebrará el segundo centenario del primer periódico que se fundó en aquella capital.

ALMODOVAR.

Boletín oficial

El del 28 contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de Instrucción pública, sobre la enseñanza de la lengua castellana. Circular del Gobierno civil, de haberse encargado interinamente del mando de la provincia. Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia de Murcia, correspondiente al cuarto trimestre de 1901. Distribución de fondos provinciales para el próximo mes de Enero. Cuenta del Hospital provincial de San Juan de Dios, correspondiente al cuarto trimestre de 1901. Edictos sobre contribuciones. Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas, durante el mes de Octubre último.

Sección Amena

CUADRO DE COSTUMBRES DEL SIGLO XVII

(Escrito en loa de Miguel de Cervantes)

(CONTINUACIÓN)

Era la calle del Prado entonces, como esos baches que se llenan con las aguas que afluyen de varias partes. Por un lado le enviaban su concurso los Corrales, solá de la patria escena y humilde cuna del arte. De otro lado San Gerónimo mandaba sus paseantes; calles de León y Fráncos que están cosidas al margen daban suelta alegre y franca á gaiteros y ruñanes vecinos de Cantarranas y honor de sus arrabales. Y es que siendo la plazuela de tales arroyos cauce; siendo, en fin, el Mentidero de histriónes y comediantes, harto claro se concibe que en tiempos tan memorables, debió ser cosa de gusto ir por allí á solozarse. Porque al tal punto acudían hidalgos de tal pelaje, se hablaba allí de tal modo de cosas y asuntos tales, con tan varias actitudes y tan raras ademanes, que, el que una vez presenciaba los mil y un curiosos áncas á que daban forma y vida sus disputas siempre graves, impelido de una fuerza de atracción insuperable bajaba allí eternamente, por mañanas y por tardes, á fin de encontrar asiento y no perder ni un detalle de todo cuanto ocurría en aquel bravo zquerarre. Pues era la tal plazuela nuevo campo de Agramante, per el murmullo una selva, un mar por el oleaje, columna por el zumbido, por la muchedumbre enjambre; y en fin, por decirlo todo de una vez y en pocas frases, era aquel sitio, el reflejo, copia fiel y viva imagen de un patio llano de lecos en una casa de Orates.

II

Rey de aquella monarquía era un hidalgo flambre, grotesco por su figura y grotesco por su traje. Lamábase Gil Zapata; era delgado de talla, largo de piés y de manos y amojamado de carnes. Sus ojos eran centellas, todo su gesto vinagre, mas hablador que un barbero por Pascua de navidades. Vigotes desparramados adornaban su semblante, auyas puntas parecían dos tercidos gavilanes; y en su cuello acartonado se asomaba vergonzante una auez de tal volumen, tan movediza y tan frájlil que, brájlula de coesinas y barómetro del hambre, era de las que Quevedo llama afrontas del gaznate, por que en busea de mendrugos de los güargueros se salen.

Antonio Hurtado.

(CONTINUARÁ.)

DICHOS

Decía uno:

—Señores, nadie en el mundo ha pasado lo que yo: he visto morir á mi padre; mi madre espiró en mis brazos; la mujer que yo amaba se volvió loca; he sido accionista de Sociedades anónimas; he pasado hambre y sed ótre lo interrumpió:

—Pues yo he pasado más que todo eso. —Pues ¡qué ha pasado usted? —He pasado... ¡un duro falso! El padre está gravemente enfermo. El hijo, que ha quedado viudo recientemente, llora á la cabecera de la cama. —¡Animo, papá! ¡Dichoso tú que vas á ver á Mercedes! El enfermo, incorporándose: —¡Caramba! ¡Me parecería más natural que tueras tú!

CHARADAS

Solución á las anteriores: Dorotea, Estopa, Turrón y Pes.

A el Marino

Musical es la «primera» y la «dos» con la «segunda» es una fruta extranjera que en tierra cubana abunda. Es una nota la «quinta» y le ha pedido Ginés relaciones á Jacinta y ésta le dijo que «tres». Y tengo yo muy bien «todos» que el que quiere á una mujer padece de cualquier modo desengaños por doquier.

Chalán.

Al charadista Pelayo

La «primera» es consonante «primera» con «narta» amigo; «cuatro-dos» tiempo de un verbo, (¡tristaza me dá el decirlo!) que el hombre que lo ejecuta lo conduce hácia el presidio; otro verbo es «prima-dos» y «prima-tres» es lo mismo; y el «todos» de esta charada es distinción y apellido.

¡Ti-ti-ti-ti.

Cuentos de la Pampa

Se acaba de poner á la venta el tomo XXXI de la «Biblioteca Mignón». Este libro lo constituyen varias hermosas narraciones del distinguido escritor Manuel Ugarte, bajo el título de «Cuentos de la Pampa.» Precio: 75 céntimos. Se vende en la redacción de este periódico.

Corta callos

Lo más eficaz y seguro entre todo lo inventado hasta el día: no hay temor de producirse cortes ó rasguños. Tiene además, lima y limpia uñas: en elegante estuche, con magnífica piedra para esilar la cuchilla, otra de estas de repuesto y destorillador. A cinco pesetas. Bazar Murciano.

PERDIDA.—Desde la calle de San Antonio, por las plazas de Apóstoles, Cruz, y calles de la Trapería y Platería á San Bartolomé, se extraviaron el primer día de Pascua, unas láminas de tapicería. Al que las presente en esta redacción, se le agradecerá. 3-2

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; ¡tanta es verdad que su buena calidad y baratura les recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Dientes blancos

boca fresca y limpia Encías firmes y sonrosadas ALIETO PERFUMADO CON EL RENOMBRADO ELIXIR GAL

Frasco con cuenta-gotas 1'50 pesetas. Id. sin id. 1 id.

DEPÓSITOS:

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núm. 33, (frente á la iglesia). 5

MESA DE BILLAR, nueva, con bandas de goma, tacos, bolas, pñe nuevo y demás. Se vende en Espinardo, calle Mayor, esquina á la plaza de la iglesia. 15-4

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCO TRIANGULAR). Es el más generalmente prescrito por los médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

«ZURICH»

Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, fundada en 1872, domiciliada en Zürich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo 1901 y garantizada con el depósito de 250,000 pesetas.

Capital social (275 pagados é intergrados.) 5.000,000'00 375 en obligaciones de los accionistas. Francos 17.872,473'10 Reservas, 75.888,005'03 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1901. Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y valaderos por toda la vida contra los accidentes de los viajeros.

Dirección General en España, Princesa, 31, Barcelona. Sub-director en la provincia, Antonio Gandía, S. José, 3, Murcia. 10-4

Preparados de A. Gimenez (Valencia)

Quita dolores

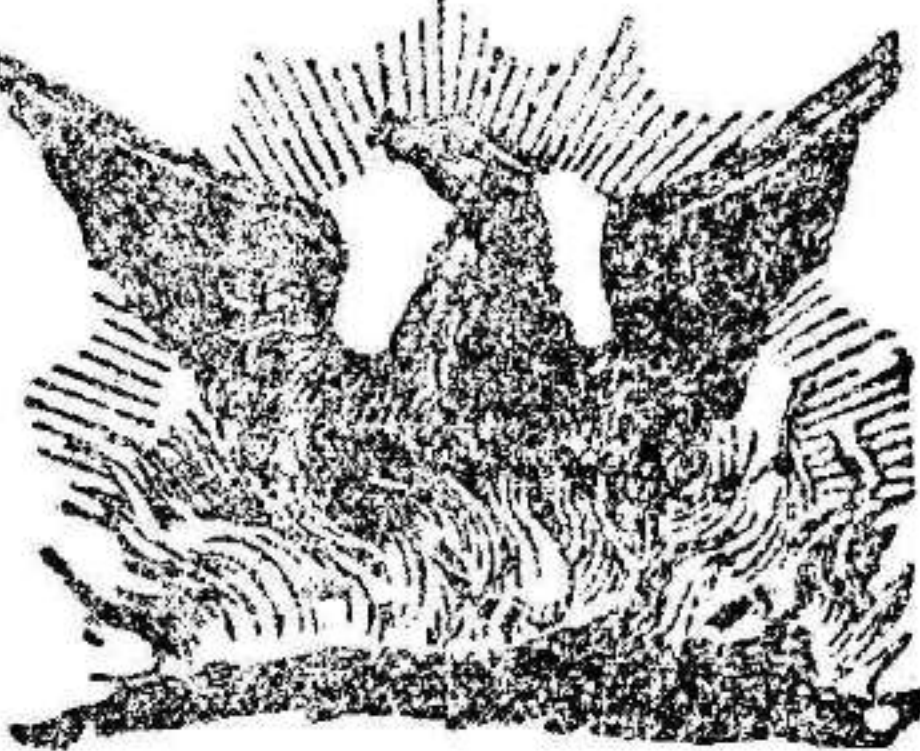
Remedio heróico para los dolores de cabeza, sin antipirina ni narcóticos.

1'25 pesetas frasco Depósito: Farmacia Ruiz

Jarabe fénico

Eficacísimo para la curación de la tos por rebelde que sea, catarros bronquiales, pulmonía crónica, ronquera, opresión, disnea.

2'50 pesetas frasco Depósito: Farmacia Ruiz



1332-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y es verdad que existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÉQUISE SEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANNAN & KEMP, New York,

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL 1.000.000 DE PTS.

DIRECCION: CALLE DE LA PRINCESA, 52.

Esta Sociedad, el ramo que hace especial objeto de su preocupación es el del ganado, habiéndose hecho ya en esta provincia muchos seguros y pagados escrupulosamente varios siniestros.

Para más detalles dirigirse al Delegado general para la provincia de Murcia

DON ANTONIO GANDIA

SAN JOSE, 3, MURCIA. 45-30

PABLO MARTINEZ

32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM,

para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.

Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-13

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. PRINCESA, 4.

Calle de Sagasta, núm. 95

Es un acontecimiento, no es para menos la cosa, la superior maritima que hoy en mi establecimiento; con esto fácil al momento un pobre se puede arreglar, pues nunca llega á emplear inútilmente el dinero, por lo que yo considero que puede si quiere ahorrar. Superior es la estearina que en mis productos empleo, y cuando el público vea que es buena la parafina y también la cartulina, podrá entonces comprender, cuando las llegue á encender que la elaboración mejor ya no puede ser.

Se remiten muestras al que las solicite: Para los pedidos dirigirse á E. Aguado. Murcia. 15 13

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquim del Piélagos» sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Bebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Brea, Ripol y O.ª, Plaza Paleoc. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guardia. Cartagena.—Brea. Bosch hermanos. Valencia.—Brea. Dart y O.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Brea. Angel B. Perez y Compañía.

La suspensión de pagos

Estudio jurídico sobre este asunto muy interesante á los Sres. Letrados Procuradores y particulares, por D. José Jorro y Miranda, abogado de Valencia.

De venta en la librería de D.ª Clotilde Santamaría.—Platería.—Murcia. 10-4

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS Edición grande á 10 céntimos. De cartera 5 id. En la redacción de este periódico.

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

¡¡¡¡¡CHANCLOS DE GOMA!!! Bazar Murciano. ¡La mejor marca! ¡Calidad insuperable! Precio: 28 reales.

ORÉGANO fino para embutidos y morcillas se vende á 1 peseta el celemin, en el almacén de Sartán, (Lonja).

Imp. de El Diario, Platería, 24